

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: OBRAS PUBLICAS

PERMISO No: 004/2018.

ASUNTO: PERMISO PARA CERRAR  
CALLE PARA CONSTRUCCION DE LOZA.

MOCTEZUMA, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DEL 2018.

EL QUE SUSCRIBE C. JUAN JOSE MARTINEZ AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, POR ESTE CONDUCTO OTORGA EL SIGUIENTE PERMISO AL C. RAMÓN MONSIVÁIS MENDOZA, PARA COLADO DE LOZA EN CALLE COLON #94. PARA LOS DÍAS 19 AL 21 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

**ES RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DEL PRESENTE PERMISO:**

1. RESPONDER CONTRA DAÑOS A TERCEROS CON MOTIVO DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y/O PEATONAL.
2. CERRAR UN SOLO LADO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EL LIBRE TRÁNSITO.
3. REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.
4. INSTALAR CINTA DE ADVERTENCIA.

NO EXISTIENDO INCONVENIENTE ALGUNO PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN.

ATENTAMENTE:

PA-   
**C. JUAN JOSE MARTINEZ AGUILAR,**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

